DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA y de COMPUTADORAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Av. Alem 1253, Bahía Blanca, B8000CPB
República Argentina

RESOLUCIÓN DIEC Nº-420/26

Corresponde a Expte. DTIEC-7084/2026

BAHÍA BLANCA, 13 de octubre de 2026

VISTO:

La Resolución CSU-691/26 que autorizó el correspondiente llamado a concurso con la nómina de jurados propuestos;

La Resolución CSU-396/26, mediante la cual se aprueba el Texto Ordenado del "Reglamento de Concursos de Profesoras/es Ordinarias/os";

La Resolución CSU-380/21 que aprueba el Texto Ordenado del "Reglamento de las Funciones de las/os Docentes de Nivel Universitario";

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento está en condiciones de proceder al llamado a concurso para cobertura ordinaria de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Exclusiva para cumplir funciones en las asignaturas *Comunicaciones Celulares (Cód. 2530), Radio-localización y Radares (Cód. 2829) y Proyecto ITEL-I (Cód. 2814)*

Que en el art. 27 del Texto Ordenado del "Reglamento de Concursos de Profesoras/es Ordinarias/os" se establece: *"Los Consejos Departamentales podrán designar hasta una/un veedora/or por cada Claustro, a propuesta de las/los respectivas/os Consejeras/os, para presenciar las actuaciones del Jurado, con excepción de las deliberaciones que el mismo mantenga para emitir el dictamen del concurso, si este así lo dispusiere."*

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión ordinaria 886 del 13 de octubre de 2026.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE COMPUTADORAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura de un cargo de Profesora/or, según el detalle que se indica a continuación:

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA y de COMPUTADORAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Av. Alem 1253, Bahía Blanca, B8000CPB
República Argentina

CANTIDAD: Uno (1)
CARGO: PROFESORA/OR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA
ÁREA: 1 – CAMPOS Y CIRCUITOS
ASIGNATURAS: Comunicaciones Celulares (Cód. 2530), Radio-localización y Radares (Cód. 2829) y Proyecto ITEL-I (Cód. 2814)

Jurado Titular: Dr. Mario HUEDA (UNC), Mg. Ing. Guillermo FRIEDRICH (UTN FRBB), Dr. Juan COUSSEAU (UNS)

Jurado Suplente: Dr. Jorge FINOCHIETO (UNC), Dra. Cecilia GALARZA (UBA), Dr. Osvaldo AGAMENNONI (UNS)

VEEDOR: Dr. Héctor Gerardo CHIACCHIARINI.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se recibirán desde el **19 de octubre de 2026 y hasta el 18 de noviembre de 2026** en la dirección de correo concursos.diec@uns.edu.ar, según el procedimiento indicado en el apartado "Docentes > Concursos Docentes" del sitio web del Departamento https://www.diec.uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el cargo comprende la participación en equipos docentes con una asignación anual de actividades equivalente a la carga docente de dos asignaturas cuatrimestrales, cualquiera sea la dedicación. Dicha carga podrá distribuirse entre uno o ambos cuatrimestres, en las asignaturas objeto del llamado o en otras del área temática, según las necesidades académicas y lo que determine el Consejo Departamental. Para los cargos con dedicación semiexclusiva o exclusiva serán además de aplicación las tareas y obligaciones establecidas en el Reglamento de la Función Docente (CSU-380/2021 o la normativa que la reemplace), así como las demás funciones que determine el Consejo Departamental.

ARTÍCULO 4º: Regístrese. Publíquese. Agréguese al Expediente DTIEC-7084/2026. Notifíquese al coordinador del área e interesados. Cumplido, archívese.

Ing. Guillermo C Kalocai
Secr. Académico, DIEC, UNS

El documento ha sido firmado digitalmente por:
Fernando Hugo GREGORIO
CUIT: 20-23289306-1